

FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES Y SERVICIO DEL HOGAR: ¿UNA SUSTITUCIÓN PERMANENTE?

FEMINIZATION OF MIGRATION AND HOUSEHOLD SERVICE: A PERMANENT SUBSTITUTION?

Gabriela Poblet*

Universitat Autònoma de Barcelona (España)

Resumen

Las reiteradas migraciones de mujeres hacia España y la sustitución de trabajadoras del hogar de distintas nacionalidades se fue normalizando a lo largo de las últimas décadas dentro del marco de la feminización de las migraciones y de la internalización del trabajo reproductivo. Se trata de dinámicas de sustitución que siempre han estado en el sector doméstico, favorecidas por el género, la estratificación social y en el caso de las trabajadoras del hogar migrantes internacionales, por la condición de irregularidad. Este artículo presenta los resultados de una investigación etnográfica sobre las trayectorias sociolaborales de mujeres migrantes latinoamericanas que han trabajado en el sector doméstico en Barcelona en los últimos 30 años. Desde una perspectiva longitudinal y de género se analiza la articulación de los distintos factores que configuraron estas dinámicas de sustituciones para finalmente elaborar una hipótesis holística sobre la sustitución permanente de mujeres trabajadoras del hogar.

Palabras clave: Feminización de las migraciones. Trabajadoras del hogar. Sustitución permanente. Reproducción social. Migraciones.

* Profesora en el departamento de Antropología Social y Cultural de la Universitat Autònoma de Barcelona (España). Doctora en Antropología Social y Cultural por la Universitat Autònoma de Barcelona (España) y licenciada en Antropología por la Universidad de La Plata (Argentina).

Abstract

The repeated migrations of women to Spain and the substitution of domestic workers of different nationalities have become normalized over the last decades within the framework of the feminization of migrations and the internalization of reproductive labour. These are substitution dynamics that have always been in the domestic sector, favoured by gender, social stratification and, in the case of international migrant domestic workers, by irregular status. This article presents the results of an ethnographic research on the socio-labour trajectories of Latin American migrant women who have worked in the domestic sector in Barcelona in the last 30 years. From a longitudinal and gender perspective, the articulation of the different factors that shaped these replacement dynamics is analysed to finally develop a holistic hypothesis on the permanent substitution of women domestic workers.

Keywords: Feminization of Migrations. Domestic Workers. Permanent Substitution. Social Reproduction. Migrations.

INTRODUCCIÓN

Las reiteradas migraciones de mujeres hacia España y la sustitución de trabajadoras del hogar de distintas nacionalidades se fue normalizando a lo largo de las últimas décadas dentro del marco de la feminización de las migraciones y de las “cadenas globales del cuidado” (Hochschild, 2001). Se trata de dinámicas de rotación y de sustitución que siempre han estado en el sector doméstico, favorecidas por la desigualdad de género y la feminización de la pobreza (Sassen, 2003), y en el caso de las trabajadoras del hogar migrantes internacionales, por la condición de irregularidad y el régimen de fronteras.

Este artículo tiene como objetivo analizar la articulación entre los diferentes factores económicos, sociales, políticos y culturales que facilitaron estas dinámicas de migraciones y sustituciones, desde una perspectiva longitudinal, holística y antropológica. El análisis está basado en una investigación etnográfica de larga duración sobre las trayectorias sociolaborales de mujeres migrantes latinoamericanas que han trabajado en el sector doméstico en la ciudad de Barcelona y área metropolitana en los últimos 30 años. A partir del marco de la división internacional del trabajo reproductivo (Parreñas, 2001) y de la sociología de la globalización (Sassen, 2007), se desarrolla un análisis holístico sobre la sustitución de mujeres migrantes trabajadoras del hogar, con el fin de aportar más elementos empíricos y reflexiones teóricas sobre la feminización de las migraciones, el servicio del hogar y la desigualdad de género a escala global.

LA FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES Y LAS SUSTITUCIONES EN EL SERVICIO DEL HOGAR

La inserción de mujeres migrantes en el servicio del hogar en distintos países se analizó en mayor medida desde la academia a partir de la división internacional del trabajo reproductivo (Parreñas 2001) y de las llamadas “cadenas globales del cuidado” (Hochschild, 2001). Este marco explica cómo la desigualdad de género determina la migración, a la vez que se refiere a la economía globalizada no solo en el sentido productivo de intercambio de bienes y servicios, sino también en el sentido de compra y venta del trabajo reproductivo (Parreñas, 2001).

Por otro lado, los estudios de Sassen (1993, 2003 y 2007) desde la sociología de la globalización permitieron ampliar el análisis y entender la feminización de las migraciones como una gran red de relaciones entre personas, estados-nación y capitales. Los movimientos de población involucran una compleja red de relaciones entre los estados y el capital donde influyen las inversiones y los vínculos generados por estas en los países empobrecidos. Ello incluye la destrucción de las formas de economía tradicional y los circuitos globales alternativos como el tráfico ilegal de mujeres para la industria de la explotación sexual, la exportación organizada de mujeres para tareas de cuidado y las remesas enviadas a países de origen. Desde este análisis, Sassen elabora el concepto de “constrageografías de la globalización”, que engloba una gran variedad de “circuitos transfronterizos” formales e informales, y lo que ella denomina “circuitos alternativos de supervivencia” (Sassen, 2003). Esto permite incorporar una mirada sistémica y cuestionar el modelo neoliberal y el avance del capitalismo globalizado, a la vez que la desigualdad de género.

No obstante, y pese a estas perspectivas sistémicas, la rotación y sustitución de mujeres trabajadoras del hogar de diferentes orígenes se fue asumiendo como natural dentro de la dinámica de los flujos migratorios (Arango et al. 2013). En el caso de España, mujeres rurales y luego migrantes transnacionales de América Latina, Filipinas, Marruecos y Europa del Este se fueron insertando en el servicio del hogar y cuidados como entrada al mercado laboral o bien como un “empleo-refugio” (Offenhenden, 2017) propio de mujeres en momentos de crisis. Durante la década de los noventa, en España predominaron en el sector mujeres filipinas, peruanas, dominicanas y marroquíes (Escrivá, 2000; Gallardo-Rivas, 1995; Gregorio-Gil, 1996; Gregorio y Ramírez, 2000; Herranz, 1998; Oso, 1997; Ribas Mateo, 2004). Comenzada la década del 2000 se fue observando una sustitución progresiva y también complementaria por mujeres de nacionalidad ecuatoriana y colombiana (Escrivá, 2004), así como también de Europa del Este (Marcu, 2015). Más avanzada la década tuvo un alto y acelerado incremento el flujo de mujeres bolivianas (Hinojosa, 2009; Parella, 2012), a la vez que se observó migración de mujeres paraguayas hacia España (Bruno, 2010). Durante la recesión se notó una desaceleración de los flujos migratorios, acompañado de un no muy significativo retorno (Parella & Petroff, 2014). En los últimos años las migraciones de mujeres centroamericanas (Hernández-Cordero, 2017; Rivera Farfán, 2016; Reyes-Hernández, 2019) tuvieron una aceleración espectacular a raíz de la violencia y el crimen organizado (Poblet y Carrasco, 2022) y la inestabilidad política en el caso sobre todo de Honduras y Nicaragua. Por otra parte, también se produjo el incremento de la migración de

mujeres de Perú y de Venezuela. Cabe mencionar además la permanencia de mujeres filipinas entre familias de élite y de clase media, y, a su vez, las sustituciones que se fueron produciendo dentro del mismo colectivo (Marxen, 2012).

La inserción y posterior sustitución de mujeres migrantes en el sector doméstico y de cuidados se asocia directamente a la condición irregular de las mujeres recién llegadas, a la desigualdad de género y al proyecto migratorio transnacional (Parreñas, 2001). Por lo tanto, la movilidad laboral de mujeres migrantes fuera del servicio doméstico se suele asociar a la condición regular, a un proyecto de asentamiento e integración social en destino y a distintos factores jurídicos, económicos, sociodemográficos y familiares (Escrivá, 2004). Una mirada holística que explique la articulación entre estos distintos factores y los circuitos transfronterizos a los que se refiere Sassen (2003) permitirá profundizar más sobre cómo se genera esta “disponibilidad” de mano de obra femenina, la perpetuación de la domesticidad de la mujer y la desigualdad de género a escala global, englobado en lo que yo denominaré una “sustitución permanente”.

METODOLOGÍA

El análisis realizado sobre la sustitución de mujeres migrantes trabajadoras del hogar se basa en una investigación etnográfica de larga duración, entendiendo esta como una acepción de enfoque holístico, método, y texto (Guber, 2011) y como una forma de articulación de los datos (Guber, 2013). El trabajo de campo fue realizado en dos fases entre 2011 y 2020, e incluyó entrevistas etnográficas, biográficas y semiestructuradas, observación participante y registro. En total se analizaron 54 casos de mujeres migrantes trabajadoras del hogar principalmente de América Latina que migraron a Barcelona entre la década del noventa y el año 2017. El análisis se complementó con 15 entrevistas a informantes clave (personas expertas, intermediarios laborales, miembros de entidades de migrantes y sindicalistas); y 5 entrevistas a personas contratantes. La observación participante se llevó a cabo en eventos de población migrante, jornadas y charlas informativas sobre el servicio del hogar. La muestra de 54 entrevistas incluye también dos mujeres rumanas a modo de contraste.

El análisis de las trayectorias laborales de mujeres migrantes parte de entender la trayectoria laboral como un proceso gradual en el tiempo (Ariza, 2000) y cambiante según el proceso migratorio, la demanda de mano de obra y el contexto económico y sociopolítico. Para el

análisis de datos cualitativos se utilizaron nodos y categorías que luego permitieron construir un mapa de fenómenos y significados en contexto. El análisis sistemático se ha complementado con el análisis narrativo (Riessman, 1993) y de discurso (Van Dijk, 2013) para identificar racionalizaciones y percepciones de las participantes sobre sus propias trayectorias. El proceso de análisis llevó, finalmente, a la construcción de 5 fases de la trayectoria migratoria y sociolaboral que permiten mostrar la configuración y articulación de los factores que intervienen. Estas fases no responden estrictamente a las biografías de las mujeres entrevistadas, sino que se reconstruyen a partir del análisis comparativo de todos los datos obtenidos por la etnografía en forma de modelos y se fundamentan e ilustran con relatos, narrativas, testimonios de campo e historias de vida.

MUJERES MIGRANTES EN EL SERVICIO DEL HOGAR: ¿UNA SUSTITUCIÓN PERMANENTE?

El servicio del hogar y de cuidados significa la externalización y mercantilización de las tareas de trabajo reproductivo en el ámbito del hogar que en España se realizan por contratación directa –de manera formal o informal– entre privados y donde siempre media una remuneración (Offenhenden, 2017). Aunque no siempre el servicio doméstico incluye tareas de cuidados a personas dependientes y viceversa, a lo fines de este artículo se engloba el servicio del hogar y cuidados para denominar al sector en un sentido amplio. El análisis realizado sobre las trayectorias permite también ver las variaciones y contradicciones que presenta el sector en relación con ofertas, demandas y necesidades. Como ya se adelantó, los resultados del análisis sobre las trayectorias y sustituciones de trabajadoras del hogar se presentan desglosados en cinco fases: 1-La configuración de la migración por reclutamientos, cadenas y redes; 2-El servicio doméstico interno como entrada al mercado laboral; 3-La movilidad del servicio doméstico interno al externo; 4-La movilidad laboral fuera del servicio doméstico; y una quinta fase que llamaré 4.0 que trata sobre la permanencia en el servicio doméstico y la inserción laboral de las nuevas generaciones, especialmente de las hijas mujeres. A continuación, se explica cada fase y los elementos esenciales analizados, para luego resumirlos en forma de tabla.

Fase 1: La migración: reclutamientos, cadenas y redes: “*Vas a ganar el doble que aquí*”

Los estudios sobre la internacionalización del trabajo reproductivo mostraron de forma fehaciente el peso de las remesas en la configuración de las migraciones femeninas en base a la brecha social a escala global (Hochschild, 2001). Los resultados del trabajo de campo también dan cuenta de la importancia de las remesas en la concreción de la migración. “Vas a ganar el doble que aquí”, fue la frase que convenció a Isabel, madre monoparental de 20 años, para migrar de Ecuador a España en 1991. Isabel ganaba un promedio de 50 dólares al mes y le propusieron un sueldo de 50.000 pesetas que, en aquel momento, eran el equivalente a 250 dólares. En esa misma época, en Rumania, Alina –también madre monoparental a los 20 años– ganaba alrededor de 120 euros al mes como ayudante en un almacén y tras migrar a Roma ingresaba el equivalente de 800 euros como trabajadora del hogar.

La situación actual para muchas mujeres migrantes es similar, aunque los países de origen cambian. En 2016, Laura (de Honduras), a quién una vecina le sugirió migrar también con el argumento de “vas a ganar el doble”, ingresaba 8000 lempiras trabajando como encuestadora, una cifra por debajo del salario mínimo. Inés (salvadoreña) ganaba 288 dólares al mes como ayudante de cocina; y Coni, una hondureña joven, apenas ganaba 2000 lempiras trabajando 12 horas en un comedor, el equivalente aproximadamente a 100 euros mensuales. En Cataluña un sueldo en el servicio del hogar y cuidados como trabajadora en régimen interno oscilaba entre los 700 y los mil euros al mes. Al igual que hace 30 años, la diferencia salarial entre los empleos de las mujeres en origen y el servicio del hogar en destino es mucho más que el doble. Si además se tiene en cuenta que el régimen interno en el servicio del hogar ofrece vivienda y (generalmente pero no siempre) comida, permite tener un cierto margen de “ahorro” que se transforma en remesas. Los estudios sobre el papel de las remesas en los países de origen de las migraciones internacionales no dejaron dudas de su peso en la economía nacional y como instrumentos de los gobiernos nacionales para amortiguar el desempleo y la deuda externa (Sassen, 2003).

Pero, aunque las remesas suelen ser el aliciente que impulsa la migración, no explican por sí solas las migraciones internacionales, ni tampoco lo explican el desempleo y la pobreza (Sassen, 1993). El papel de las remesas en las migraciones internacionales no solo se analiza por el valor monetario que describe la amplia brecha social a escala global, sino que se

articulan dentro de las “contrageografías de la globalización” y los circuitos transfronterizos formales e informales a los que se refiere Sassen (2003), que tienen en común la rentabilidad y la generación de beneficios a costa de quienes están en condiciones de desventaja. Además del tráfico y la trata con fines de explotación sexual, estos circuitos incluyen las “exportaciones masivas” de mujeres para diferentes actividades laborales como el servicio doméstico, y también las migraciones internacionales por cadenas familiares. Se trata de movimientos de población tanto legales como ilegales (Sassen, 2003) en los cuales no debemos olvidar también el papel que tuvo burguesía sobre todo en los comienzos de las migraciones.

En el caso de Isabel fue directamente reclutada desde origen por una mujer de la alta burguesía, dueña de una empresa de camarones, que aprovechaba los viajes a Ecuador para reclutar sirvientas para toda la familia. Algunas mujeres eran ubicadas en la “mansión familiar” y otras en domicilios de otros miembros de la familia, pisos de alto standing en barrios acomodados de Barcelona. Todas las mujeres eran reclutadas de la misma manera y ganaban 50.000 pesetas en régimen interno con apenas descansos y días libres. El caso de Isabel fue de absoluta explotación y esclavismo, incluyendo restricciones de comida lo que la llevó a pronto encontrarse mal y con anemia, sin recibir atención sanitaria.

El testimonio de Isabel y otros tantos similares dan cuenta de que el reclutamiento de sirvientas en origen fue la estrategia utilizada por familias burguesas ante la desaparición de la figura de criada de origen rural (Martínez Veiga, 2004, Poblet, 2024). Este tipo de reclutamiento fue facilitado por lazos y circuitos comerciales con otros países y les dio la posibilidad de recurrir a una mano de obra femenina aparentemente dócil. A su vez, la irregularidad producida por el régimen de fronteras facilitó la explotación a través de la extorsión. Como en otros casos recogidos, a Isabel le quitaron el pasaporte y tenía una restricción total de sus libertades. A los casi siete meses de “aguantar”, Isabel, tal como lo expresa ella, “se fugó” con la ayuda de un matrimonio ecuatoriano que había conocido por las Ramblas en sus salidas ocasionales los domingos.

Escaparse, o fugarse, en el sentido literal del término, es una decisión que tomaron muchas mujeres reclutadas en origen cuando sufrían maltrato o cuando las expectativas o promesas no se cumplían. Una de las informantes clave comenta que en aquella época en más de una

ocasión encontró mujeres latinoamericanas en la calle en situación de desesperación y les prestó ayuda alojándolas en su casa.

El reclutamiento en origen podía ser directamente por la familia contratante, como en el caso de Isabel, o por algún intermediario, generalmente un familiar o una amiga. Era frecuente que la familia pagara el billete de avión y luego este se le descontaba a la trabajadora durante algunos meses. Así fue también el caso de Elsa, refugiada de El Salvador en 1989, a quien una familia de clase alta “mandó a buscar” a través de una amiga. Se trataba de un matrimonio mayor que vivía en una “casa señorial por el Tibidabo”, tenían además un chalé en Sitges y solían hacer largos paseos en su yate, por lo cual requerían personal doméstico para el cuidado de las propiedades en su ausencia. Debido al bajo salario (30.000 pesetas), a los seis meses Elsa decidió irse y encontró trabajo rápidamente a través de una agencia en casa de otra familia de clase alta donde su sueldo fue de 120.000 pesetas.

Otras mujeres migrantes llegadas avanzada la década del 2000 también fueron reclutadas directamente desde origen. Uno es el caso de Valentina quien fue reclutada desde Argentina por una familia de clase media. Al igual que Isabel y Elsa, no le pagaron los primeros sueldos a cuenta del billete y cuando pudo cobrar su primer sueldo de tan solo 250 euros, se “escapó” –en sus palabras– con la ayuda de una joven boliviana que había conocido en el parque.

Este tipo de reclutamientos por parte de la burguesía y de las clases media, tenían una clara finalidad de explotación laboral, por lo que estarían tipificados como trata. Pero más allá de su tipificación, tal como señala Sassen (2003), estos mecanismos son parte de los circuitos transfronterizos y se articulan de forma sistémica en el marco de la economía globalizada que a su vez genera las condiciones para que se produzcan. Por otro lado, estos reclutamientos desde origen en todas sus variantes no solo constituyeron mecanismos de provisión directa de mano de obra, sino que generaron mano de obra disponible o, en términos marxistas, excedente, al producirse las fugas. Entre todos los casos analizados, ninguna mujer permaneció trabajando para la familia que la reclutó y en la mayoría de los casos se produjo una “fuga” o “huida”, tal como ellas relatan, a causa de la explotación, abusos, maltrato y/o esclavismo, y luego trabajaron para otras familias.

Además de los reclutamientos en origen y la generación de mano de obra disponible, en esta fase de configuración de la migración también juegan un importante papel las cadenas

migratorias y las redes sociales, algo ampliamente analizado en los estudios sobre las migraciones (Granovetter, 1976; Pessar, 1999; Portes, 2005) a partir de las teorías neoclásicas. Estas cadenas también jugaron un importante papel en la contratación y sustitución de trabajadoras del hogar (Herranz, 1998; Martínez Veiga, 2004). La cadena se constituye a partir de redes de relaciones que hacen de nexo para facilitar la migración y la inserción laboral a partir de recomendaciones, de manera tal que se va constituyendo un “nicho laboral” (Martínez Veiga, 2004). Así, las mujeres que fueron reclutadas primeramente por la burguesía se convirtieron en “pioneras” de cadenas migratorias (Pedone, 2006). En el caso de Elsa, por ejemplo, años más tarde de ser reclutada migraron sus hermanos y luego otros familiares y amistades, y hoy en día es una referente de acogida en su municipio. En el caso de mujeres de Colombia y Honduras, constituyeron cadenas que implicaron migraciones en diferentes etapas, desde comienzos de la década del 2000 hasta los últimos años (Poblet, 2020).

Más allá de la importancia de la configuración de las cadenas migratorias, es necesario señalar la articulación de estas cadenas con las políticas de extranjería y también con el papel de las familias contratantes. La articulación de estos tres elementos permite comprender cómo se fue conformando la sustitución sucesiva de trabajadoras del hogar avanzada la década del 2000, lo cual se ilustra con el siguiente ejemplo:

Charo (originaria de República Dominicana) migró a Barcelona en 1998 “recomendada” por su hermana para reemplazar temporalmente a otra mujer dominicana que tenía que volver al país a recoger su visado. La mujer tuvo un problema burocrático con el visado y Charo permaneció en ese empleo por dos años. Al volver “la dueña del trabajo”, la familia contratante recomendó a Charo para trabajar en la casa de la madre de Cecilia, una reconocida familia de clase alta de Barcelona. Charo destacó sobre todo por su buena cocina y sentido del humor, lo que hizo que a lo largo de los años varias amigas de la familia le fueron pidiendo recomendaciones a Charo para “traer a alguien como ella”.

A su vez, Cecilia, una de las empleadoras entrevistadas, explica desde su lugar la sustitución de trabajadoras del hogar. Cecilia (cuya familia tuvo siempre empleadas de hogar) comenta que “no tiene preferencia por países”, sino que fue contratando por el “boca a boca” porque simplemente “autóctonas no hay más”. Este “boca a boca” se corresponde de una manera casi perfecta con los diferentes flujos migratorios de mujeres hacia España. A principios de los años noventa, cuando nacieron sus dos primeros hijos, contrató por pocas horas a una

mujer andaluza y un tiempo después contrató a una mujer filipina. En 2007, al nacer su cuarta hija y ver que el “boca a boca” ya no funcionaba como antes, acudió a una agencia y contrató a Ana, boliviana que migró en 2005. Cecilia requería en ese momento una persona de 9 a 20 horas y aunque “tenían una buena relación”, la relación laboral se interrumpió cuando Ana quedó embarazada, algo muy frecuente en el sector doméstico en donde se enmascaran las relaciones de explotación (Poblet, 2017). Como Ana aún no había cumplido los tres años para su regularización, sugirió que la reemplazara una de sus hermanas que estaba en Bolivia y Cecilia accedió a gestionarle el contrato desde origen, un mecanismo permitido por la Ley de Extranjería. Se trató, por lo tanto, de un reclutamiento por vías legales a través de una cadena de hermanas, pero que igualmente responde a las “necesidades” de una clase alta que requiere servicio doméstico todo el día y que vulnera determinados derechos laborales como la baja maternal en favor de sus propios privilegios. Los intereses de la burguesía se anteponen al derecho a vivir en familia de las mujeres migrantes trabajadoras del hogar (Poblet, 2015) y de esta manera también promueven y facilitan la sustitución de trabajadoras. Cecilia se fue proveyendo de esta “mano de obra disponible” y cuando esta no respondió a sus “necesidades”, la sustituyó. Es decir, a partir de las necesidades de las élites, los reclutamientos (legales o ilegales), las redes y las cadenas han operado de forma articulada con el régimen de fronteras para sustituir mano de obra.

Fase 2: El servicio doméstico interno como entrada al mercado laboral: “*Me aguanté por los papeles*”

El servicio doméstico resulta un “tránsito obligado” (Gil Araujo y Gonzalez, 2012) para muchas mujeres migrantes que no tienen oportunidades en otros sectores laborales o que se encuentran en situación irregular, y además resulta una de las vías más factibles para lograr la regularización mediante la figura de arraigo social, con tres años de empadronamiento continuado en España y un contrato de trabajo.

Estos requisitos provocan una situación a veces extorsiva en un sector donde no se permiten inspecciones laborales y hay más impunidad en la vulneración de derechos. Muchas mujeres han de soportar condiciones de explotación de todo tipo para después de cumplir tres años de empadronamiento conseguir el contrato laboral necesario para la regularización. De ahí que sea muy recurrente en el trabajo de campo escuchar la frase “me aguanté por los papeles” acompañada de una serie de metáforas que describen la situación que se vive en el régimen

interno, tales como “cárcel”, “calvario”, “pesadilla”, “jaula”, “infierno”, “martirio”, “tormento”, “tortura” o “castigo”, entre otras, o “cárcel de puertas abiertas” (Poblet, 2020).

En numerosos informes y estudios de caso se explican diferentes casuísticas que se detectan en el servicio del hogar, que van desde el servilismo, la informalidad, la explotación y el aislamiento hasta el maltrato, esclavismo e incluso el abuso sexual (Gutierrez Rodriguez, 2007; Poblet, 2020; Bofill y Veliz, 2019). Pero si el servicio doméstico interno se caracteriza por la explotación y a su vez la situación extorsiva provocada por las restricciones de la Ley de Extranjería produce la retención de la trabajadora, ¿Cuál es entonces el papel que ejercen las políticas de extranjería y la irregularidad en la sustitución de trabajadoras del hogar?

Como se vio en los casos comentados en la primera fase, las mujeres que fueron reclutadas y estuvieron en condiciones de encierro, explotación extrema, humillaciones y maltrato “se escaparon” en cuanto tuvieron una oportunidad, y luego trabajaron con otras familias. Algunas de estas mujeres consiguieron otros trabajos a través de agencias intermediarias, cuyo papel tampoco se debe olvidar en la configuración de las sustituciones de trabajadoras del hogar.

El caso de Ana hace pensar en el papel de las agencias privadas como otro importante actor. Ana explica que antes de trabajar en casa de Cecilia “duró 21 días” en casa de una familia de clase media con tres niños en edad escolar donde “no se podía respirar”, sufría una explotación extrema, y tenía que soportar tensiones entre la pareja, insultos y humillaciones. Al quejarse con la agencia, esta “le dio la espalda”, su jefa la humilló aún más y la despidió sin pagarle todo lo que le correspondía. A los fines de analizar la sustitución, la pregunta es ¿alguien reemplazó a Ana o esta familia se amoldó a no tener más empleada del hogar? Si Ana “duró 21 días”, es muy posible que en este tipo de familias contratantes donde hay tensiones y conflictos, se produzca una rotación frecuente de trabajadoras del hogar y ante la imposibilidad de encontrar recomendaciones recurren a agencias. Por otro lado, las agencias se benefician de esta alta rotación de trabajadoras, ya que entonces hay más ofertas disponibles para lucrar. Es decir, el papel de las agencias y en general de los intermediarios laborales (Poblet, 2009) es el de canalizar esta mano de obra disponible ya en la ciudad, pero sin intermediar en las condiciones laborales a favor de los derechos de las trabajadoras, de manera que se produce una alta rotación que antecede a las sustituciones.

En esta alta rotación de trabajadoras un papel clave lo ejerce la irregularidad que es uno de los factores que hace que las mujeres no acceden al mercado laboral formal y recurran al servicio del hogar que opera en la economía sumergida. La irregularidad como elemento jurídico y también político es uno de los principales factores que opera en este cruce de intereses entre la parte contratante, el mercado de trabajo y la mano de obra disponible de mujeres migrantes. La tensión entre las políticas migratorias y las políticas de control de fronteras (Mezzadra, 2012) dan pie a que la irregularidad sea una condición ambigua que permite la explotación. Las políticas migratorias no se orientan directamente a la exclusión de migrantes irregulares, sino a evaluar y medir en términos económicos los elementos excedentes. La irregularidad es entonces uno de los productos y a la vez condición para el funcionamiento del mercado de trabajo que siempre necesita de excedentes (Mezzadra, 2012). De igual manera, la irregularidad opera en la inserción de mujeres migrantes en el servicio del hogar interno en una primera etapa de la migración donde hay una alta rotación de “mujeres disponibles” y a la vez una retención. Si las mujeres “no aguantan” las condiciones, se fugan, y “si aguantan”, siempre será “por los papeles”.

Estos elementos excedentes a los que se refiere Mezzadra también son en parte percibidos por mujeres migrantes entrevistadas. Estibaliz (salvadoreña, migrante en 2007) asocia la situación de “no tener papeles” con la docilidad y la manipulación de ciertas empleadoras en los primeros momentos de la migración, al explicar el caso de su primer trabajo con una familia de clase media del municipio de Castelldefels.

“[Su primera jefa] Siempre ha tenido servicio y siempre ha estado cambiando de chicas, por el tema de que le han gustado siempre las chicas sin papeles, para poder manipularlas. Porque ahí está el tema, chicas sin papeles, y recién llegadas, porque sabes qué, cuando tú ya tienes un tiempo de estar aquí te das cuenta de cómo funcionan las cosas, y de las leyes más o menos como van con respecto a los inmigrantes. Pero si tú has llegado recién y nadie te ha explicado nada, terminas sembrando las narices en el primer sitio que se te pone por enfrente”.

En su relato Estibaliz añade que nomás llegar el niño de 5 años fue a buscar el globo terráqueo para que le señale de qué país era. Evidentemente, el niño estaba acostumbrado al fenómeno global de la internacionalización del trabajo reproductivo y había asumido de forma natural la rotación de mujeres migrantes trabajadoras del hogar de distintos países.

Además del papel de la irregularidad que facilita la retención y a la vez la alta rotación de mujeres migrantes en el servicio doméstico interno en esta fase, se suman los discursos y representaciones de las mujeres migrantes trabajadoras del hogar (Parella, 2003, Pedone, 2006; Poblet, 2009; Moré, 2015; Offenhenden, 2017). Un ejemplo son los discursos y estereotipos sobre mujeres migrantes que circulan entre intermediarios laborales que se recogieron en el trabajo de campo: “las filipinas son listas”, “las dominicanas son cariñosas”, “las ecuatorianas son mentirosas”, “las rumanas están de moda”, “las hondureñas son buenas cuidadoras”, son solo algunos ejemplos. Como se puede apreciar, se trata de estereotipos que establecen jerarquías entre distintas nacionalidades y que están directamente vinculados al género y a la domesticidad.

A través del trabajo etnográfico se ha podido comprobar que los discursos y estereotipos sobre los distintos colectivos de mujeres migrantes fueron cambiando en relación a los flujos migratorios y a la mano de obra femenina disponible en cada momento. Este tipo de discursos aparecen para legitimar una mano de obra que ya está disponible en un momento de rotación, y siempre se construyen y circulan con posterioridad a generarse esta disponibilidad de mano de obra a partir de las migraciones, reclutamientos y cadenas, y a partir de la (segunda) “huida” del servicio doméstico interno hacia el externo que se analiza en la siguiente fase.

Fase 3: La movilidad laboral dentro del servicio doméstico: “*Les haces los papeles y se van*”

El trabajo de campo permitió comprobar que muy pocas mujeres que obtienen los papeles continúan trabajando como internas y que a su vez existe una enorme dificultad entre familias contratantes para conseguir trabajadoras internas “con papeles”, una situación ampliamente corroborada por intermediarios, familias contratantes e informantes clave.

Algunas mujeres negocian con la familia contratante el cambio del régimen interno al externo (Poblet, 2015). Otras buscan alguna sustituta que suele ser otra compatriota recién llegada en situación irregular, y otras, simplemente, “se van”. A lo largo del trabajo de campo, la frase “les haces los papeles y se van” ha aparecido de forma recurrente, ya sea expresada por las mismas empleadoras o replicadas por abogadas, intermediarios y otros testimonios de campo. Muchas empleadoras al gestionar “los papeles” optan de antemano por pactar con la

trabajadora “quedarse un tiempo más”, y otras prefieren contratar a mujeres recién llegadas de manera de asegurarse su permanencia por al menos tres años. En el cuidado de personas mayores, la situación es algo diferente ya que las expectativas de las familias contratantes son algo más cortoplacistas y suelen ser las trabajadoras quienes abogan para que “el iaio dure tres años”.

De todos modos, en ambas modalidades de trabajo, tanto en el servicio doméstico propiamente dicho como en el cuidado de personas mayores, al obtener la regularización es muy probable que la trabajadora planea dejar el régimen interno. No es condicionante que la trabajadora esté en una situación extrema de explotación para querer dejar el régimen interno. Aunque no haya maltrato o esclavismo como en los casos comentados, el servicio del hogar en régimen interno significa una situación de encierro y aislamiento donde la persona está completamente inmersa en la familia para la cual trabaja, pero sin pertenecer a ella (Offenhenden, 2017). Esta situación de aislamiento es característica del servicio doméstico urbano y feminizado donde se conjugan la domesticidad de la mujer, el hogar en oposición al mundo laboral y los elementos propios del servilismo (subordinación, acatamiento, obediencia, disponibilidad, reverencia, fidelidad y docilidad). Por otro lado, en los cuidados de personas mayores, esta condición de aislamiento se produce a raíz del modelo mediterráneo de cuidados de “una inmigrante en la familia” (Bettio, Simonazzi y Vila, 2006). Todos estos elementos resumidos en domesticidad, servilismo y familismo implican una “apropiación de la persona” (Poblet, 2020 y 2024). Las trabajadoras aluden a ello como una sensación de “no tener vida propia” o directamente “no tener vida” y “no ser persona”.

Desde una perspectiva antropológica, esta situación de aislamiento y de “no ser persona” se vincula directamente a la noción de persona formulada por Mauss (1938), quien distingue la noción de persona de la de *self o moi*. Mientras que el *self* es el individuo en el sentido de la conciencia de sí mismo, la *persona* es el individuo en términos de su pertenencia legal y social. En el servicio doméstico interno las mujeres tienen conciencia de sí mismas, pero no son personas en relación con su rol en la vida colectiva. No es de extrañar, por lo tanto, que en la medida en que adquieren una herramienta que les permita recuperar el estatus de persona (a través de su regularización), se vayan. Muchas empleadoras no alcanzan a comprender esta situación y se quejan de que “les haces los papeles y se van”, como si además fuese una traición.

¿Pero a dónde se van? La realidad es que muchas mujeres permanecen en el servicio doméstico externo al menos por un tiempo, aunque tengan papeles. Las explicaciones a ello se basan en, por ejemplo, las homologaciones de títulos o las discriminaciones directas en el mercado laboral, pero también influyen otros elementos y factores socioeconómicos y culturales basados en el género. Uno de estos elementos es la “centralidad del trabajo” muy presente en las trayectorias migratorias de mujeres migrantes. La centralidad del trabajo se trata del lugar primordial que ocupa el trabajo en las trayectorias migratorias de las mujeres, en relación con otros aspectos de sus vidas, como por ejemplo estudios, familia, ocio e incluso la salud (Offenhenden, 2017), y no solo se debe a la necesidad material de trabajar para subsistir, sino también a aspectos simbólicos de las migraciones. Siguiendo a Sayad (2010), en el país de origen el emigrante es definido como un compatriota ausente de forma provisional y esencialmente laboral, y esta “ausencia” se legitima en torno al trabajo. En el caso de las mujeres, la justificación de la emigración se agudiza por el hecho de ser mujeres y pertenecer a la esfera doméstica. Su trabajo se considera complementario al del hombre *bread-winner* o bien excepcional en momentos de crisis para la manutención de la familia o cuando el hombre está ausente. La migración de la “mujer del hogar”, por lo tanto, ha de estar aún más “justificada”. El trabajo en destino adquiere un papel sumamente central para obtener ingresos para enviar a origen, pero sobre todo significa legitimar la ausencia. Si la mujer no trabaja en el país de destino ¿qué hace? Y aquí también aparecen otro tipo de discursos y representaciones que ejercen de control social de la domesticidad de las mujeres migrantes en origen. En el trabajo de campo son numerosos los ejemplos recogidos de “rumores” que se dicen en origen sobre las mujeres migrantes en función de la normativa de género, ante los cuales las mujeres asumen estrategias. Un caso ilustrativo es el de Flora (boliviana, migrante en 2006) que explica que “en Bolivia se decía que las mujeres venimos a bailar”, por lo que se vio obligada a firmar un contrato ante notario en el cual se indicaba que su marido la autorizaba a viajar y ella se comprometía a enviar dinero para la manutención del hogar y para pagar las deudas. Mujeres colombianas se refieren también a las habladurías en Colombia de que “venimos a buscar marido” o “hacemos de putas”. Mujeres de Nicaragua y Honduras comentan sobre estigmas del tipo “se piensan que estamos de fiesta”.

Este tipo de discursos, rumores o habladurías ejercen de control social para recordar que la movilidad fuera del hogar familiar es una anomalía. Cualquier posible “desliz” fuera de la norma de la domesticidad puede significar una traición, peligro o bien posible ruptura del núcleo familiar. Las mujeres no solo tienen que justificar que trabajan, sino que además deben

cumplir con el mandato moral que se espera de ellas de ser “buena mujer” desde su entorno doméstico, aunque se hayan convertido en las principales proveedoras. Esta situación se podría resumir como “el peligro de la no-domesticidad”.

Frente a estos elementos, la “centralidad del trabajo” y el “peligro de la no-domesticidad”, el desempleo no tiene lugar y el servicio doméstico aparece siempre como una opción disponible donde hay demanda, lo que genera una alta rotación, pero dentro del servicio doméstico externo y por horas.

Sin embargo, y a pesar de esta ineludible “justificación de la ausencia” y a la vez de la irrenunciable domesticidad, el proyecto migratorio se presenta como un proyecto emancipatorio en el cual las mujeres quieren revertir una situación desfavorable o promover un cambio en sus vidas. Esta “tensión” entre la domesticidad y el proyecto emancipatorio que significa la migración es la que da lugar a las siguientes fases.

Fase 4: La movilidad laboral fuera del servicio doméstico: “*esto no es para toda la vida*”

Como ya se comentó, en la movilidad laboral de mujeres migrantes hacia otros sectores fuera del ámbito doméstico influyen factores jurídicos, sociales, culturales y familiares (Escrivá, 2004). Los relatos y las historias de vida han permitido ampliar el análisis para comprender la movilidad laboral a partir sobre todo de factores socioculturales que expresan el servilismo, la domesticidad, la noción de persona, y también la emancipación.

Nelis (de Colombia) migró a Barcelona en 2007 y trabajó en régimen interno en casa de una señora viuda de 84 años en la ciudad de Tárrega (Lérida), con un sueldo de 1300 euros al mes. Aunque la señora era mayor, no se trataba exactamente de un empleo de cuidados de personas mayores, sino de “acompañante” ya que la señora procedía de una familia acomodada y había tenido servicio toda la vida. Es decir, se trataba de un caso (entre otros recogidos en el trabajo de campo) donde el cuidado de personas mayores enmascara el servilismo. Tal como lo explica la propia Nelis, su rol no era de “hija”, sino de “empleada”, no solo porque la señora era autónoma y no la bañaba, sino porque “ella mandaba en todo momento” y “marcaba diferencias” de estatus, como por ejemplo, hacerla esperar fuera mientras se compraba perfumes de marca.

Nelis explica que, a pesar de tener un buen sueldo, se “sentía encerrada” y se repetía a sí misma: “*esto* no es para toda la vida”. Con aspiraciones de cambiar de sector y consolidar su propio proyecto emancipatorio decidió hacer un curso *online* y buscar trabajo fuera del sector doméstico. El hecho de encontrarse en situación regular le facilitó buscar trabajo fuera del sector, pero también su “no domesticidad” y el soporte familiar. Nelis no tenía cargas familiares y una tía de Estados Unidos le prestó algo de dinero para subsistir unos meses mientras buscaba trabajo ya que “encerrada en Tárrega era imposible”. Finalmente, se trasladó a Barcelona y consiguió un empleo en el Mercado de la Boquería.

Nelis describe el trabajo en La Boquería como de “explotación total”. La jornada era de casi 11 horas diarias, el sueldo era de menos de mil euros y casi no tenía tiempo libre, pero “dormía todos los días en casa”, algo que Nelis explica acompañado de un suspiro de paz. Añade que “podía disfrutar feliz del sábado a la noche sin pensar que al día siguiente tenía que hacer el desayuno a la señora” y concluye su reflexión sobre el cambio de sector resumiendo que “estaba explotada, pero al menos seguía siendo yo”. Es decir, aunque el trabajo en La Boquería era una “explotación total”, Nelis era una persona. La explotación y la noción de persona (que ella tenía de sí misma) no eran incompatibles.

En este nuevo empleo, Nelis conoció a su novio y a otras mujeres latinoamericanas con quienes entabló amistad. A pesar de que comenta que apenas tenía tiempo libre, salir del servicio doméstico le proporcionó socialización y redes. Más adelante conoció a otras personas y clientes que le aportaron información sobre otros posibles lugares de empleo y formación para mejorar sus condiciones laborales.

La socialización y el capital social son aspectos primordiales que mencionan muchas mujeres al comparar el sector doméstico con otros sectores. El cambio de sector no significa exactamente una mejor cualificación o un mayor poder adquisitivo, sino un cambio de vida en relación con la noción de persona, el estatus y el capital social. Loreley, por ejemplo, uruguaya que migró en 2004, define el sector doméstico como un “estancamiento”, mientras que la fábrica –a pesar de una alta rotación, explotación y precariedad por la cual pasó– la define como un espacio de socialización e integración en la sociedad:

“Estaba cansada ya de ir a casas de otras personas, a limpiar, a limpiar y... hacer como la chacha... Entonces claro, querés superarte, querés mejorar, aprender cosas nuevas. Y limpiando es siempre lo mismo, estás ahí limpiando, limpiando, limpiando... (...)

Limpiando estás sola, no tenés relación con nadie, y en una fábrica haces relaciones, haces amigos, te relacionas con gente de acá, se comparten más cosas... Y eso también un poco te involucra, ¿no? Te involucra en la sociedad y te hace relacionarte, porque metida en una casa que no hablas con nadie, que apenas tenés trato muchas veces con tus patrones, que es muy difícil. (...) En el servicio doméstico es como que te encerrás en un círculo y estás ahí...”

El relato de Loreley integra una serie de elementos que ayudan a comparar el servicio doméstico con otros sectores donde “se comparte”, pero que también hablan del mundo del trabajo en general, de la importancia de las redes sociales y de la migración como un proyecto de integración social en otra sociedad. La importancia que le da Loreley al “relacionarse con gente de acá” no es en un sentido de asimilación cultural, sino de capital social. Más allá de la socialización en oposición a la soledad y el aislamiento que produce el servicio doméstico, las redes de relaciones que se generan en otros espacios laborales facilitan la circulación de información y el acceso a otro tipo de recursos como viviendas de alquiler, empleos mejores, recomendaciones de lugares de ocio, formación y un largo etcétera que forman parte de la trayectoria vital de una persona.

En este sentido, entendiendo el trabajo como vía de emancipación y también como un ámbito donde se genera capital social, se podría decir que, en las trayectorias vitales de las mujeres migrantes, el servicio doméstico (en cualquier modalidad), descapitaliza. Es decir, genera pocas redes y capital social, lo que, aunque no se esté en condiciones de extrema explotación, puede perjudicar la trayectoria migratoria y vital a largo plazo.

Tal como observa Escrivá (2004) sobre las peruanas, y posiblemente de forma agudizada por la recesión, el trabajo de campo permitió comprobar también que la mayoría de mujeres que cambian de sector laboral, lo hacen hacia otros sectores igualmente poco cualificados, precarizados y feminizados (por ejemplo, residencias, camareras de piso o limpieza en oficinas). Aun con la alta precariedad, el cambio de sector laboral implica una emancipación en cuanto a las expectativas del proyecto migratorio y un cambio de estatus en relación con los elementos materiales, sociales y simbólicos que se ejemplifican con los relatos de Nelis y Loreley. En este sentido, se podría decir entonces que es el proyecto emancipatorio de las mujeres migrantes –de las mismas ex sirvientas no persona (*servum non persona*)– lo que genera que haya sustituciones de trabajadoras del hogar.

Fase 4.0 La permanencia en el servicio doméstico y las nuevas generaciones: “*Con tal de que mi hija no agarre el mocho...*”

La permanencia de larga duración en el sector doméstico se puede dividir en tres grandes casuísticas: 1- La estabilidad en una única casa de familia de clase media o alta, en régimen externo una vez mejoradas las condiciones laborales, o en el cuidado de personas dependientes en régimen externo, nocturno o parcial; 2- El trabajo de limpieza por horas en múltiples domicilios; y 3- La permanencia en el servicio doméstico encadenando distintos empleos precarios, parciales y/o temporales en las modalidades de limpieza y cuidado de personas mayores de forma alterna o simultánea. Por otra parte, si bien se conocen varios casos de mujeres migrantes que permanecen de forma prologada en el cuidado de personas mayores en régimen interno, incluso de forma regular, no suele ser frecuente que estén más de cinco años. Los casos que permanecen de forma prolongada en régimen interno aún después de obtener la regularización son por lo general mujeres mayores de 50 o 60 años sin otras opciones laborales y con escasa formación (Poblet, 2022).

Aunque son muchas las mujeres migrantes en edad más avanzada que permanecen en el servicio del hogar y muchas de ellas en condiciones más o menos dignas (sobre todo quienes se estabilizaron con familias de clase alta en régimen externo), cabe destacar que ninguna mujer de entre todos los casos analizados, sin excepción, proyecta el servicio doméstico como una posibilidad de empleo para sus hijas. Tanto en los casos de estabilidad y acceso al bienestar, como en los casos de permanencia en el servicio del hogar o de movilidad hacia otros sectores también feminizados, el proyecto migratorio se consolida con la formación e inserción laboral de hijos e hijas.

El desprestigio que significa el servicio del hogar en tanto sector feminizado y precario, pero sobre todo en relación al servilismo, la domesticidad de la mujer y la noción de persona, hace que las mujeres migrantes trabajadoras del hogar hagan absolutamente todo lo posible “con tal de que mi hija no agarre el mocho”. Así lo expresó una mujer dominicana con hijas adolescentes recientemente reagrupadas, en un momento en que se encontraba realizando todo tipo de gestiones para asegurarse de que su hija mayor continuara la formación reglada. Su preocupación, angustia y dedicación se condensan en esta frase, que también ilustra los esfuerzos y aspiraciones que todas las mujeres migrantes trabajadoras del hogar depositan en sus hijas.

A partir del seguimiento de las historias de vida se ha podido corroborar que, entre las mujeres entrevistadas en el trabajo de campo, ninguna de sus hijas limpia o cuida personas mayores, aunque se hayan encontrado en situaciones de precariedad, desempleo, abandono escolar o irregularidad. La gran mayoría de los casos analizados se trata de hijos e hijas reagrupadas en edad escolar o adolescentes, y que al momento de finalizar la investigación son jóvenes de entre 20 años y 30 años.

En el caso de los hijos varones no es necesario aclarar que no se insertan en el servicio doméstico, dada la feminización del sector. En el caso de las hijas mujeres, que es lo que interesa analizar desde una perspectiva de género, la mayoría han accedido a formaciones universitarias, formaciones profesionales, o bien se han insertado en otros sectores laborales como hostelería, comercio o sector servicios. En los casos de las jóvenes que tuvieron más dificultades para continuar la formación reglada, tampoco se insertaron en el servicio del hogar como una ocupación laboral. Un caso extremo a modo de ejemplo es el de Carolina, hija de Roxana, migrante argentina en 2007. Después de diversas dificultades y problemas, Carolina abandonó la Educación Secundaria Obligatoria y aunque aún con 22 años no accedió a la regularización, a través de ofertas de formación no reglada se insertó como aprendiz de peluquería. En algunos casos, las hijas de las mujeres entrevistadas realizaron, siendo jóvenes, algunos trabajos de canguros o limpieza, pero se trató de trabajos esporádicos o muy puntuales y no de una perspectiva laboral. Isabel, por su parte, que reagrupó a su hija mayor en 2012 al cumplir los 18 años, comenta que en algunas ocasiones llevó a sus hijas adolescentes a limpiar “para que aprendan por si alguna vez necesitan”. Pero esta inclinación de Isabel hacia la limpieza como un posible “empleo-refugio” para sus hijas en caso de necesidad y supervivencia, no fue del todo aprobado por las adolescentes quienes, estando presentes durante la conversación, mostraron un ostensivo rechazo a través de evidentes muecas de desprecio.

Es decir, no solo incide el esfuerzo y las aspiraciones de las madres para que sus hijas “no agarren el mocho”, sino que ellas no están dispuestas a agarrarlo, ni siquiera en tiempos de crisis como “empleo-refugio”, y –afortunadamente–, todos los indicios apuntan a que no lo agarrarán. Aunque este tema requiere de un estudio específico, las observaciones derivadas de esta investigación inducen a pensar que las hijas de las trabajadoras del hogar migrantes no solo no limpian, sino que, contrariamente a sus madres, el servicio del hogar no se

presenta como una opción en su imaginario. En tanto jóvenes crecidas o socializadas en destino, formadas y con aspiraciones, y en su gran mayoría (aunque no todas), ciudadanas, de alguna manera se rebelan contra el servilismo, la domesticidad y la sumisión de lo que supone trabajar en el ámbito privado del hogar. Como se ha analizado ampliamente sobre las hijas e hijos de la inmigración, ya no funciona el doble marco de referencia (Suárez-Orozco y Suárez-Orozco, 2001; Carrasco, S., et al., 2009) de sus madres –más tolerantes para la hostilidad y la subordinación al comparar las condiciones de origen con las de destino–, sino que comparan la experiencia de movilidad descendente y precariedad tras la reagrupación desde los parámetros de sus pares españoles.

Las hijas no solo son ciudadanas en un sentido jurídico, sino que *son personas*. Sus madres serán sustituidas por otras mujeres *non persona*. Como se refirió el escritor Jonathan Swift en modo irónico pero figurativo en sus “Instrucciones a los sirvientes”, una obra escrita a principios del Siglo XVIII, “el servicio no es una herencia”, y, por lo tanto, mientras continúe existiendo, habrá sustitución permanente de trabajadoras.

Las “hijas rebeldes” rompen el orden social establecido y cierran con ello el círculo de la sustitución permanente de trabajadoras del hogar migrantes que se resume en la siguiente tabla a partir de las cinco fases, los elementos que predominan en cada fase y las diferentes situaciones que se generan de excedente, rotación y sustitución.

Tabla 1: La sustitución permanente de trabajadoras del hogar

Trayectorias	Procesos	Elementos predominan	que genera	que se
Fase 1 “Vas a ganar el doble que aquí”	Migraciones, reclutamientos y cadenas	Circuitos transfronterizos Intereses de clase Cadenas migratorias	Mano de obra disponible Sustitución y complemento	y
Fase 2 “Me aguanté por los papeles”	El SDI como entrada al mercado laboral	Irregularidad Intermediarios Discursos y estereotipos	Permanencia en el SDI a la vez que Rotación	
Fase 3 “Les haces los papeles y se van”	Movilidad laboral dentro del SD	Noción de persona Centralidad del trabajo “peligro no-domesticidad” Control social	Sustitución de internas Rotación en el SDE	
Fase 4 “Esto no es para toda la vida”	Movilidad laboral fuera del SD	Género y domesticidad Capital social Proyecto emancipatorio	Sustitución permanente	
Fase 4.0 “Con tal de que mi hija no agarre el mocho”	Permanencia en el SD y las nuevas generaciones	Ciudadanía, Proyecto migratorio y ruptura del orden social	Sustitución permanente	

Fuente: elaboración propia

CONCLUSIONES

El análisis realizado a partir de las trayectorias migratorias de mujeres migrantes trabajadoras del hogar diferenciadas en cinco fases, permite visualizar la articulación de los elementos y factores que inciden en estas sucesivas sustituciones. No se trata de una causa-consecuencia, ni de una sustitución directa (aunque en muchos casos, sí lo hubo), sino de un engranaje entre 5 conjuntos de factores: la economía globalizada y las remesas, los intereses de la burguesía local, las condiciones del mercado de trabajo precarizado y flexibilizado por el modelo neoliberal, el régimen de fronteras y la irregularidad, y los proyectos migratorios emancipadores de las mujeres. El marco general de este engranaje es la desigualdad de género basada en la división sexual del trabajo que opera de dispositivo para perpetuar la domesticidad de la mujer, aunque esta se convierta en “proveedora”. La desigualdad de género se manifiesta de diferentes maneras y en todo momento en la trayectoria migratoria y vital de las mujeres, desde las condiciones en origen que motivan la migración, la monoparentalidad y los hombres ausentes, la estratificación sexual del mercado de trabajo y

los bajos salarios, los estereotipos que legitiman su docilidad como mano de obra en destino, los discursos y representaciones que ejercen de control social en origen junto a la “centralidad del trabajo” y el “peligro de la no-domesticidad”, y, finalmente, la perpetua domesticidad que equipara la condición servil con la de mujer llegando a provocar que incluso se pierda el estatus de persona, como sucede en el servicio doméstico interno.

En la lucha contra esta desigualdad de género que se manifiesta de diferentes maneras, tanto en origen como en destino, las mujeres configuran su proyecto migratorio como un proyecto emancipador. Paradójicamente, en este proyecto emancipador se presenta el servicio doméstico como entrada al mercado laboral o como forma de “empleo-refugio” en momentos de crisis o desempleo. Mientras que el proyecto emancipador en términos simbólicos es una lucha contra la domesticidad, el servicio doméstico es un empuje hacia la domesticidad, y en esta tensión es que se basa la sustitución permanente. Las mujeres sortean todo tipo de obstáculos para acceder a una movilidad laboral fuera del ámbito doméstico y, aunque la precariedad y desigualdad no es del todo revertida en tanto que mujeres, trabajadoras y migrantes, al menos lo es (no es poca cosa) su condición de persona. Cuando el proyecto emancipatorio no se consolida del todo, se deposita en el futuro y en las aspiraciones de las nuevas generaciones, quienes no conciben el servicio doméstico como un trabajo, razón por la cual la sustitución es permanente. Ninguna mujer quiere que su hija sirva.

BIBLIOGRAFÍA

Arango, J. et al. (2013) *Promover la integración de las trabajadoras y los trabajadores domésticos migrantes en España*. Informe Oficina Internacional del Trabajo, Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón.

Ariza, M. (2000) *Ya no soy la que dejé atrás. Mujeres migrantes en República Dominicana*, México, Plaza y Valdés.

Bettio, F., Simonazzi, A., y Villa, P. (2006) “Change in care regimes and female migration: the ‘care drain’ in the Mediterranean” en *Journal of European Social Policy*, vol. 16, nº 3, pp. 271-285.

Bofill, S. y Veliz, N. (2019) *Una violència oculta. Assetjament sexual en dones migrades treballadores de la llar i de les cures*, Fundació Josep Orli.

- Bruno, S. (2010) *Apuntes sobre la emigración internacional paraguaya. Dossier Paraguay*.
- Carrasco, S. et al. (2009) “Familias inmigrantes y escuela. Desencuentros, estrategias y capital social” en *Revista Complutense de Educación*, vol. 20, nº 1, pp. 1–28.
- Escrivá, A. (2000) “¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona” en *Papers de Sociología*, vol. 60, pp. 327–342.
- Escrivá, A. (2004) “Conquistando el espacio extradoméstico. Peruanas en España” en *Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía*, vol. 1, nº 5, pp. 9–33.
- Gallardo-Rivas, G. (1995) *Buscando la vida: dominicanas en el servicio doméstico en Madrid*, Santo Domingo, Dominican Republic, Centro de Investigación para la Acción Femenina.
- Gil-Araujo, S., y González, T. (2012) “Migraciones, género y trabajo en España: El tránsito obligado de las trabajadoras inmigrantes por el empleo de hogar” en *Mora (Buenos Aires)*, vol. 18, nº 2, pp. 0–0.
- Granovetter, M. (1976) “The strength of weak ties” en *American Journal of Sociology*, vol. 78, nº 6, pp. 347–367.
- Gregorio-Gil, C. (1996) *Sistemas de género y migración internacional: la emigración dominicana a la comunidad de Madrid* [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. UAM Biblioteca. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/5278>
- Gregorio Gil, C., y Ramírez Fernández, A. (2000) “¿En España es diferente...?: mujeres inmigrantes dominicanas y marroquíes” en *Papers*, vol. 60, pp. 257-273.
- Guber, R. (2011) *La etnografía: Método, campo y reflexividad*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Guber, R. (2013) *La articulación etnográfica*, Editorial Biblos.
- Gutiérrez Rodríguez, E. (2007) “The ‘Hidden Side’ of the New Economy” en *Frontiers. A Journal of Women Studies*, vol. 28, nº 3, pp. 60-83.
- Hernández-Cordero, A.L. (2017) “La feminización de las migraciones guatemaltecas en un contexto globalizado: explorando nuevas rutas” en *Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 4, nº 1, pp. 125-139.
- Herranz, Y. (1998) “La inmigración latinoamericana en distintos contextos de recepción” en *Migraciones*, nº 3, pp. 31-51.

Hinojosa, A. R. (2009) *Buscando la vida: Familias bolivianas transnacionales en España*, La Paz, Clacso.

Hochschild, A. R. (2001) “Global care chains and emotional surplus value” en Giddens, A. (ed.), *On the edge: Living with global capitalism*, Londres, Vintage.

Marcu, S. (2015) “Entre la (re)fronterización y la frontera red: prácticas de movilidad transfronteriza de los inmigrantes de la Europa del este en España” en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*.

Marxen, E. M. (2012) “La comunidad silenciosa”. *Migraciones filipinas y capital social en el Raval (Barcelona)* [Tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili]. TDX. <https://www.tdx.cat/handle/10803/96667>

Mauss, M. (1938) “Une catégorie de l'esprit humain: la notion de personne celle de ‘moi’” en *Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, pp. 263-281.

Mezzadra, S. (2012) “Capitalismo, migraciones y luchas sociales: la mirada de la autonomía” en *Nueva sociedad*, n° 237, pp. 159-178.

Moré, P. (2015) “When Your CV is ‘To Be a Latina Woman’: Re-articulation of Stereotypes and Re-construction of Identity of Ecuadorian Women Working in the Care Sector” en La Barbera, M. C. (ed.), *Identity in Migration in Europe: Multidisciplinary Perspectives*, Suiza, Springer, pp. 193-208.

Offenhenden, M. (2017) *Si hay que romperse, una se rompe. El trabajo del hogar y la reproducción social estratificada* [Tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili]. TDX. <https://www.tdx.cat/handle/10803/96667>

Oso, L. (1997) *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar. Una dinámica migratoria creada por las estrategias de los actores sociales del contexto receptor y las actoras de la migración* [Tesis Doctoral, Universidad de La Coruña]. Repositorio Universidade Coruña <http://hdl.handle.net/2183/5583>

Parella, S. (2003) *Mujer, inmigrante y trabajadora: La triple discriminación*, Rubí, Barcelona, Anthropos.

Parella, S. (2012) “Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España” en *Papers*, pp. 661-684.

- Parella, S., y Petroff, A. (2014) “Migración de retorno en España: salidas de inmigrantes y programas de retorno en un contexto de crisis” en *Anuario CIDOB de la Inmigración 2014*, pp. 61-88.
- Parreñas, R. (2001) *Servants of Globalization. Women, Migration, and Domestic Work*, Stanford, California, Stanford University Press.
- Pedone, C. (2006) *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*, Quito, Ecuador, Abya-Yala.
- Pessar, P. R. (1999) “Engendering migration studies: The case of new immigrants in the United States” en *American Behavioral Scientist*, vol. 42, nº 4, pp. 577-600.
- Poblet, G. (2024) *Criadas de la globalización. Servicio del hogar, género y migraciones internacionales*, Editorial Icaria.
- Poblet, G., y Carrasco, S. (2022) “La migración forzada por violencia del Triángulo Norte de América Central a Cataluña: explorando procesos de acogida y resiliencia” en *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, vol. 38, nº 1, pp. 75-95.
- Poblet, G. (2022) “Pagar el seguro a la chacha” en *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, nº 55, pp. 1-19.
- Poblet, G. (2020) *Migrantes, trabajadoras y ciudadanas. Estudio de caso sobre mujeres migrantes trabajadoras del hogar en Barcelona*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona. CER-MIGRACIONES, Focus on International Migration, 6. <https://ddd.uab.ca>
- Poblet, G. (2017) “No quiero regalos. Solo quiero que cambien las leyes” en *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, vol. 22, nº 2, pp. 115-132.
- Poblet, G. (2015) “Invisibility, exploitation, and paternalism: Migrant Latina domestic workers and rights to family life in Barcelona, Spain” en *Migrant Domestic Workers and Family Life*, Londres, Palgrave Macmillan, pp. 88-106.
- Poblet, G. (2009) “Poder clientelar en redes de reclutamiento de empleadas domésticas en Barcelona”, Tesis de máster no publicada, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Portes, A. (2005) “Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes” en *Migración y desarrollo*, nº 4, pp. 2-19.

- Reyes-Hernández, L. (2019) *Nuevos flujos migratorios de mujeres centroamericanas en Barcelona: vulnerables y resilientes* [Tesis doctoral no publicada], Universidad Autónoma de Puebla.
- Ribas Mateo, N. (2004) “La feminización de las migraciones desde una perspectiva filipina” en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, vol. 68, pp. 67–87.
- Riessman, C. K. (1993) *Narrative Analysis* (vol. 30), Sage.
- Rivera Farfán, C. (2016) “Mujeres hondureñas en Cataluña. La emergencia de una ruta migratoria alterna y el trabajo de cuidados” en *QUIT Working Paper Series*, n° 19. <http://ddd.uab.cat/record/163526>
- Sassen, S. (1993) “The informal economy: Between new developments and old regulations” en *Yale Law Journal*, vol. 103, pp. 2289.
- Sassen, S. (2003) *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de sueños.
- Sassen, S. (2007) *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires, Katz.
- Sayad, A. (2010) *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*, Barcelona, Anthropos.
- Suárez-Orozco, C., y Suárez-Orozco, M. (2001) *Children of Immigration*, Harvard University Press.
- Van Dijk, T. A. (2013) *Discurso y contexto*, Editorial Gedisa.

Recepción: 15-11-2024

Aceptación: 30-12-2024